ÍNDICE

		Página
I.	**OBJETIVO**	**2**
II.	**ALCANCE**	**2**
III.	**FUNDAMENTO LEGAL**	**2**
IV.	**DEFINICIONES**	**2**
V.	**RESPONSABILIDADES**	**2**
VI.	**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**	**3**
VII.	**INDICADOR**	**4**
VIII.	**ANEXOS**	**4**
IX.	**CONTROL DE CAMBIOS**	**4**
X.	**FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO**	**5**

I. OBJETIVO

Aplicar los lineamientos y directrices para la recepción de solicitudes, su correspondiente evaluación y posterior asignación de financiamiento vía subsidios provenientes del Fondo Nacional Emprendedor a proyectos productivos que son propuestos por parte del sector emprendedor y empresarial local.

II. ALCANCE

Aplica a todo el personal adscrito desde el Secretario de Fomento Económico, la Subsecretaría de Planeación, Promoción y Proyectos, la Dirección de Proyectos Especiales y de Apoyo a la Mujer Empresaria, la Delegación Federal en el estado de la Secretaría de Economía, la Jefatura de Gestión y Apoyo Empresarial, así como a todos aquellos empresarios y emprendedores que resulten beneficiarios en el estado de Yucatán con este Fondo Mixto Federal.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Reglas de Operación vigentes del Programa Federal denominado Fondo Nacional Emprendedor
Convocatorias Vigentes de las modalidades del Programa Federal denominado Fondo Nacional Emprendedor.

Ámbito Estatal

Artículo 478; Fracción V, VII y VIII; Capítulo único de la organización y atribuciones de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo; del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán (RECAPY).

IV. DEFINICIONES

FNE: Fondo Nacional Emprendedor
CTE: Comité Técnico Estatal
CNE: Comité Nacional de Evaluación
INADEM: Instituto Nacional del Emprendedor
DC: Director de la Convocatoria
CD: Consejo Directivo
DAyF: Dirección de Administración y Finanzas
SEFOET: Secretaria de Fomento Económico y Trabajo.

V. RESPONSABILIDADES

1. Director de Administración y Finanzas
   1.1 Transferir los recursos a la cuenta del beneficiario.
2. Jefe del Departamento de Gestión y Apoyo Empresarial

2.1 Gestionar las solicitudes de financiamiento de programas federales hechas por las MIPyMEs del estado relacionados con Proyectos Productivos y/o Estratégicos, así como evaluar las propuestas y proyectos que sean presentados para la obtención de recursos públicos de índole federal y estatal

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Jefe del Departamento de Gestión y Apoyo Empresarial

1. Recibe al cliente para informar acerca de los financiamientos que otorga la SEFOET.
2. Analiza la viabilidad para el financiamiento.
3. Evalúa la propuesta en dos vertientes y en cuanto al cumplimiento de los criterios de elegibilidad.
4. Envía al Comité Técnico Estatal del Fondo Nacional Emprendedor el proyecto para su aceptación.
5. Espera respuesta por parte del al Comité Técnico Estatal del Fondo Nacional Emprendedor
6. ¿Se acepta el proyecto?

- Sí: Continúa en la Actividad 7.
- No: **Fin del Procedimiento**

7. Se genera acta de resolución enviada por el Director de la Convocatoria.
8. Emite oficios de notificación a organismos intermedios de la autorización del proyecto.

Director de Administración y Finanzas

9. Transfiere el recurso federal y estatal a cada cuenta de los beneficiarios.

Jefe del Departamento de Gestión y Apoyo Empresarial

10. Da seguimiento a los proyectos

Fin del Procedimiento.

VII. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Porcentaje de apoyos económicos a fondo perdido entregados a empresas	(Total de empresas que recibieron apoyos económicos a fondo perdido/Total de empresas que realizaron solicitud de apoyos económicos a fondo perdido)*100	Porcentaje	Anual	40%
Costo Promedio por apoyo económico a fondo perdido	(Total de recursos para apoyos económicos a fondo perdido/Total de empresas que recibieron apoyos económicos a fondo perdido)*100	Porcentaje	Anual	90%

VIII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No Aplica	Diagrama de Flujo para Autorizar el Financiamiento del Fondo Nacional Emprendedor.	GAE	Indefinido	1 año	1 año	Eliminar

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

IX. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
08/10/2019	00	Generación del documento.
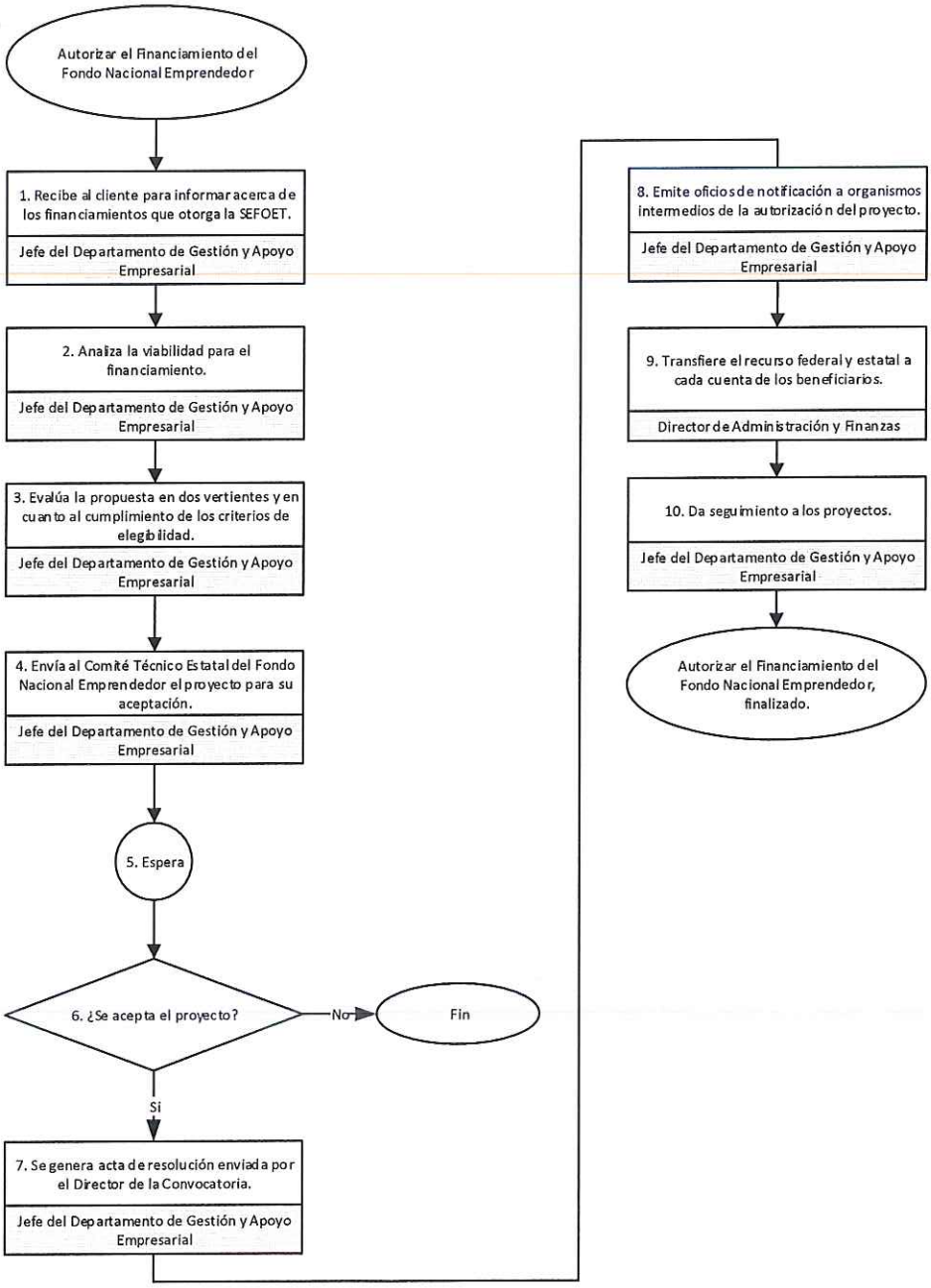
Diagrama de Flujo del Procedimiento para autorizar el financiamiento del Fondo Nacional Emprendedor